

Ciudad de Cadereyta Nuevo León, a 28 de diciembre de 2018

13

LIC. GABRIEL SALINAS CASO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ATENCIÓN: ING. DANIEL FERNANDO FLORES CARRALES

Por medio del presente, me permito hacer de su conocimiento que acepto de conformidad seguir arrendando el inmueble de mi propiedad, utilizado como Sucursal Telegráfica en Pemex Cadereyta, para el año 2019.

Así mismo expreso mi conformidad por el monto a pagar por concepto de renta del inmueble estipulada en el contrato de arrendamiento 2018. en concepto de renta mensual la cantidad de \$ 4,000.00 (Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.), más IVA.\$ 640,00 (Seiscientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N), lo que hace un total de \$ 4,640.00 (Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) y de acuerdo con las disposiciones fiscales, se hara la retención del 10% del importe por concepto de impuesto sobre la renta que equivale a \$ 400.00 (Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) así como dos tercios del impuesto al valor agregado que equivalen a \$ 426.67 (Cuatrocientos Veintiséis pesos 67/100 M.N.), lo que hace un total de \$ 3,813.33 (Tres Mil Ochocientos Trece Pesos 33/100 M.N)

Lo anterior conforme el numeral 185 de acuerdo por el que establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicio Generales, así como, el artículo 2487 del código civil, por actualización de la figura Tácita Reconducción en los contratos de arrendamiento.

En espera de verme favorecido, quedo de usted, enviando un cordial saludos.

Protesto lo necesario

[Redacted Signature]

Réynaldo Garza Vela  
Arrendador

[Redacted]